



Cruz Roja Seccional Valle del Cauca
Departamento Comunicación y Mercadeo
PBX: +57 (2) 518 4200 – ext.: 282 - 281
TÉRMINOS Y CONDICIONES | REQUISITOS DE LAS OBRAS

Contacto

Cra. 38bis # 5 – 91
San Fernando
Cali, Colombia
info@cruzrojavalle.org.co

CONVOCATORIA

Hasta el 30 de mayo de
2017 a las 23:59

RENUNCIA

Cuando envía una obra a la convocatoria “El Arte de Dar Vida”, le otorga a LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL VALLE DEL CAUCA una licencia para usar su trabajo. Siempre tendrá Derechos de Autor en el trabajo. Si usted es seleccionado como ganador, tenga en cuenta que le cede los derechos de su uso para el fin de esta convocatoria. El período de inscripción para el Concurso descrito en el sitio web oficial (<https://www.cruzrojavalle.org.co/el-arte-de-dar-vida/>) comenzará y terminará en las fechas y las horas establecidas arriba y/o en la página del concurso. El Concurso está regido por estos *términos y condiciones* y está sujeto a todas las leyes regionales y locales aplicables de Colombia.

1. Elegibilidad. El Concurso está abierto solamente para mayores de 18 años de edad. Prueba de residencia y edad pueden ser requerido.

Para participar en el concurso o recibir el premio, el participante debe cumplir plenamente con los Términos y Condiciones.

Condiciones y Política de Privacidad: al enviar su propuesta al concurso, el participante declara y garantiza que acepta los Términos y Condiciones y la Política de Privacidad, así como las decisiones de los jueces designados por la Cruz Roja Valle.

2. ¿Cómo entrar? Para participar en “El Arte de Dar Vida”, durante el período de inscripción, visite la página del Concurso <https://www.cruzrojavalle.org.co/el-arte-de-dar-vida/> y siga las instrucciones de inscripción, requerimientos, entre otras cosas, que el participante cree y presente vía transmisión electrónica, al correo electrónico info@cruzrojavalle.org.co, una obra original de autoría (“La Propuesta”), como se describe específicamente arriba y/o en la

página WEB del Concurso. Al ingresar y presentar una Obra, el participante acepta que el participante ha leído y es consciente en obligarse por estos Términos y Condiciones y la Política de Privacidad. La Cruz Roja se reservan el derecho de descalificar y retirar cualquier obra que no se ajuste a estas especificaciones, los Términos y Condiciones o Política de Privacidad según lo determinen sus directivos.

Cada obra debe cumplir también con los siguientes requisitos:

- a.** El Trabajo debe ser la obra original del participante, creada únicamente por el participante; NO debe haber sido previamente publicado o distribuido en cualquier forma; no debe haber ganado ninguna concesión; y no debe infringir los derechos de autor, marcas, privacidad, publicidad u otros personales o de propiedad de cualquier persona o entidad.
- b.** Salvo lo establecido en la página WEB del concurso, el trabajo no debe contener ni referenciar nombres, productos o servicios de empresa o entidad o cualquier tercero, marcas registradas, logotipos, vestimenta o promoción de cualquier marca, producto o servicio diferente al Banco de Sangre / Hemocentro de la Cruz Roja Colombiana Seccional Valle del Cauca.
- c.** Si alguna persona aparece o es referida en la obra, el participante es el único responsable de obtener, antes de presentar el trabajo, cualesquiera y todas las liberaciones y consentimientos necesarios para permitir la exhibición, uso consentido de imagen y uso del trabajo por parte de la Cruz Roja. Si alguna persona que aparece en cualquier obra es menor de edad en su jurisdicción de residencia, la firma del padre o tutor legal es requerido en cada versión.
- d.** Cualquier obra que sea obscena, sexualmente explícita, pornográfica, despectiva, difamatoria, calumniosa, obscena o cualquier obra que contenido inapropiado o material censurable no puede ser presentado y puede ser removido en cualquier momento.
- e.** El trabajo no debe contener datos de identificación personal de terceros que no sea el participante. En caso de que el participante incluya información personal identificable sobre el sí mismo en la obra, está reconociendo y aceptando que dicha información sea divulgada públicamente y es el único responsable de cualquier consecuencia de la misma.

f. (F) El participante no puede ser (ni puede entrar en el trabajo con las partes conjuntamente con la obra que son):

- 1) Representado bajo contrato (por ejemplo, por un agente de talento o gerente) que limitaría o menoscabaría la habilidad de la Cruz Roja de mostrar el trabajo del participante en cualquier forma de medios.
- 2) Sujeto a un contrato de actuación o de modelado que haría que el participante / su aparición en el Trabajo sea una violación de cualquier derecho.
- 3) El participante debe llenar el formulario con sus datos y enviarlo junto con su obra.

Cruz Roja Seccional Valle del Cauca
Departamento Comunicación y Mercadeo
PBX: +57 (2) 518 4200 – ext.: 282 - 281